



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

Compañeras y compañeros de este Tribunal:



Cuando inicié mi gestión como Presidente en enero de este año, me comprometí a impulsar y concretar, de la mano de quienes integramos la Sala Superior, una serie de iniciativas, acciones y medidas, enfocadas a dos grandes propósitos: mantener las funciones del Tribunal Federal de Justicia Administrativa de manera eficiente (con todo lo que ello representa) y no cesar en el esfuerzo de quienes me han precedido, para hacerlo evolucionar al ritmo de las necesidades y exigencias de la sociedad. Ambos propósitos han sido y se continuarán cumpliendo.

La emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) que padece la humanidad, ha traído consigo nuevos y grandes desafíos, como la conservación de la vida y la salud de las personas; identificar, adaptar y usar nuevas formas de convivencia, comunicación, trabajo y desempeño de las funciones del Estado y del otorgamiento de los servicios públicos, de forma tal que la ciudadanía no padezca la restricción, ni la cancelación fáctica de ninguno de sus derechos.

Como institución valoramos la labor del personal médico, de enfermería y de atención prehospitalaria, nos solidarizamos con las víctimas directas e indirectas de la pandemia; honramos la memoria de quienes colaboraban en el Tribunal y fallecieron, y de quienes lo hacen y han perdido a algún ser querido.

Nos preocupa y ocupa lo más importante: el cuidado de la salud y de la vida. Eso es la prioridad. Nuestro principal compromiso será continuar desempeñando las funciones jurisdiccionales y administrativas encomendadas con vocación, profesionalismo y

trabajo incansable, sin poner en riesgo la salud y la vida de las y los servidores públicos de este Órgano Jurisdiccional, la de sus familias y la de los cientos de personas que día a día acuden a nuestras instalaciones por diferentes motivos.

Por ello, se implementaron nuevas formas de organización y trabajo aprovechando las ventajas de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones; se diseñó y puso en operación la Oficialía de Partes Común en Línea, con la finalidad de evitar la concurrencia y concentración masiva de personas en las Oficialías de Partes de todo el territorio nacional.

Ante la contingencia sanitaria, seguiremos privilegiando esquemas que minimicen los riesgos de contagio, el trabajo a distancia, se continuarán aplicando y reforzando las medidas de seguridad e higiene determinadas por el Consejo de Salubridad General y este Tribunal, a través del Comité de Seguimiento y Atención del Protocolo de Actuación para la reactivación ordenada, graduada, escalonada, controlada, responsable y segura de las funciones jurisdiccionales y administrativas.

Reconozco y agradezco el trabajo y esfuerzo de las y los servidores públicos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, quienes pese al riesgo inminente, continúan desempeñando sus funciones para que los particulares y las autoridades cuenten con la impartición de justicia administrativa que nos corresponde brindar.

A pesar de la emergencia sanitaria, este año ingresaron al Tribunal poco más de 127 mil asuntos, lo que se traduce en un interés económico controvertido superior a los 835 mil millones de pesos, cifra que representa el 3.62% del Producto Interno Bruto del país.

Sin duda fue un año difícil, no obstante, el profesionalismo y la eficiencia del personal jurisdiccional no se limitó, se emitieron más de 94 mil resoluciones que concluyeron juicios, revocándose un porcentaje mínimo por el Poder Judicial de la Federación, lo que demuestra la calidad del trabajo y especialización de las y los servidores públicos que conforman este Tribunal.

De igual forma, asumimos la tarea de contar con un nuevo Reglamento Interior, el cual fue publicado en el mes de julio en el Diario Oficial de la Federación, con un contenido vanguardista y funcional, que responde a las nuevas necesidades institucionales, expectativas sociales y contempla el trabajo a distancia.

En continuidad a los esfuerzos realizados por los Presidentes que me antecedieron, nos propusimos y logramos concretar la operación del Sistema de Juicio en Línea versión 2.0,

el cual es un referente de justicia digital o e-justicia a nivel nacional e internacional, y de gran utilidad ante los desafíos generados por la pandemia. Actualmente funciona en 14 Salas Regionales y, a mediados del próximo año estará operando en todo el Tribunal.

Estoy convencido de que, en esta nueva etapa de la vida nacional, gracias a la rectitud de las y los servidores públicos de este Órgano Jurisdiccional, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa continuará siendo un buen referente de eficiencia, transparencia y honestidad; ejemplo, impulsor y garante de la buena administración.

Les reitero mi plena convicción y total disposición para que continuemos manteniendo y fortaleciendo el buen nombre del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, un Órgano Jurisdiccional al servicio de México y de los mexicanos.

No puedo concluir sin enfatizar que los resultados que hoy se informan son gracias a la cercanía, involucramiento, esfuerzo y trabajo incansable de cada uno de las y los integrantes de la Sala Superior, la Junta de Gobierno y Administración, las Salas Regionales y las áreas administrativas que conforman este Tribunal. El mérito y reconocimiento es para ellos. Sin su labor no hubiera sido posible. Mi sincero afecto y profundo agradecimiento a cada una y cada uno de ustedes por su confianza y respaldo invaluable.